Amplia mayoría de venezolanos aprueba Ley Antibloqueo presentada por Maduro a la ANC

Caracas, 5 oct (RHC) Alrededor del 93 por ciento de los venezolanos respalda la aprobación de la Ley Antibloqueo presentada al debate de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) por el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

De acuerdo con cifras divulgadas por el Ejecutivo, hasta la fecha 12 millones de personas respondieron la encuesta publicada en la plataforma digital del *Sistema Patria* sobre el impacto de las medidas coercitivas unilaterales implementadas por Estados Unidos contra la nación sudamericana.

Más del 92 por ciento de los participantes en el sondeo expresó su rechazo al bloqueo económico, financiero y comercial contra Venezuela, mientras nueve de cada 10 personas exigió el levantamiento de las denominadas sanciones.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, reiteró la víspera el llamado a la ANC a debatir a fondo el proyecto de Ley Antibloqueo, instrumento jurídico diseñado para permitir la adopción de nuevos mecanismos para el reimpulso económico y la liberación de las fuerzas productivas del país.

Maduro explicó que la legislación plantea estrategias ajustadas a los principios y valores del proceso bolivariano, para generar riquezas y mejorar la calidad de vida de la población, principal afectada por el impacto de las acciones de asfixia económica adoptadas por Washington.

Una vez aprobada por el órgano plenipotenciario, el instrumento legal será remitido a la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia para que certifique su apego a la constitucionalidad, indicó el jefe de Estado.

La Ley Antibloqueo apunta a mejorar los ingresos de la nación y crear incentivos adecuados bajo controles flexibles para estimular la actividad económica interna y alianzas productivas externas.

El entramado jurídico diseñado para el actual escenario de guerra económica contempla además dirigir los ingresos del país a la recuperación progresiva del salario de los trabajadores, fortalecer los programas de protección social y mejorar los servicios públicos.

De acuerdo con cifras oficiales, debido al bloqueo económico, comercial y financiero implementado por Estados Unidos, de 2014 a 2020 Venezuela experimentó la pérdida del 99 por ciento del volumen de ingreso en divisas, de 50 mil millones a alrededor de 400 millones de dólares anuales.

En un período de cinco años las agresiones económicas cortaron el financiamiento del país, al impedir el acceso a las divisas necesarias para adquirir los alimentos, medicinas, insumos y materias primas esenciales para el desarrollo de la actividad económica, explicó el mandatario durante la presentación del documento.

(Prensa Latina)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/235835-amplia-mayoria-de-venezolanos-aprueba-ley-antibloqueo-presentada-por-maduro-a-la-anc

Radio Habana Cuba